



Oropesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



XXII REGATA SAN JAIME **CLUB NÁUTICO OROPESA DEL MAR** **TROFEO VILLA DE OROPESA**

Copa Autonómica Nivel 1 2023 _ zona Alfa

(22 y 23 DE JULIO 2023)

ANUNCIO DE REGATA

La XXII Regata San Jaime, se celebrará en aguas de Oropesa del Mar y está organizada por el Club Náutico de Oropesa del Mar, con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana, el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Oropesa del Mar, el patrocinio principal de FANAUTIC CLUB OROPESA DEL MAR, y la colaboración de Natursailing, Barracuda Oropesa Buceo, Divernautica, Nauticaventura, Charter Oropesa, Catamarán Clavel I y Repsol.

La Regata Oropesa San Jaime es puntuable para el Trofeo Villa de Oropesa.

La Regata constará de dos pruebas que tendrán lugar los días 22 y 23 de Julio respectivamente.

1 REGLAS

La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing en vigor (RRV)
- b) Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV)
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros (RTC) 2021-2024 y sus anexos
- d) El Reglamento RI/ORC 2023
- e) El presente Anuncio de Regata, que puede ser modificado por las Instrucciones de Regata

2 PARTICIPANTES.

Podrán participar en esta regata los barcos con Certificado de Medición RI/ORC para 2023.

Únicamente se admitirán certificados RI/ORC. Sin embargo, la organización podrá admitir la inscripción de barcos que carezcan de dicho certificado, en cuyo caso les asignará un rating estimado que será inapelable por el participante.

Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista para 2023.





Orpesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



3 INSCRIPCIONES

Pre – Inscripción:

Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto o formulario online y deberán remitirse junto con una fotocopia del Certificado válido de Medición 2023 en caso de que se disponga de él.

La fecha límite de inscripción será el jueves 20 de Julio a las 20 horas.

Los derechos de inscripción serán de 30 euros por embarcación:

La inscripción incluye los amarres gratuitos en CN Oropesa del Mar detallados en el apartado “ATRAQUES “

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.

Confirmación de inscripción

El armador o responsable de cada barco deberá registrarse y firmar personalmente el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 10:30 horas del día 22 de julio de 2023.

El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:

- Certificado válido de Medición RI/ORC 2023 en su caso
- Recibo del seguro en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes) por participación en regatas, o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.556,66 euros.
- En caso de exhibir publicidad, autorización de la correspondiente Autoridad Nacional, para la exhibición de publicidad de categoría C.
- Para los tripulantes españoles o con residencia legal en España, licencia federativa de deportista con habilitación estatal. Para los tripulantes extranjeros no residentes en España, seguro de responsabilidad civil por una cuantía mínima de 29.000 euros y asistencia médica de su país de origen, si se tiene concertada con España; y si no está concertada, licencia federativa de deportista para el 2023 con habilitación estatal.
- Relación de tripulantes con número de Pasaporte o DNI y número de contacto en tierra.
- Licencia de Navegación y titulación del patrón en vigor que le habiliten para la navegación en las aguas donde se celebra la Regata.





Orpesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



4 PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>ACTO</u>
Domingo (Llegada Regata del Carmen RCNCS 2023) 16 Julio 2023	14:00 horas	* Apertura de la carpa y barbacoas libre disposición
Viernes 21 Julio 2023	17:00 a 20:00 horas	* Apertura Oficina de Regatas y registro participantes * Entrega de documentación
	19:00 horas	* Apertura de la carpa y barbacoas libre disposición
Sábado 22 Julio 2023	09:00 horas	* Apertura Oficina de Regatas y registro participantes * Entrega de documentación * Recepción de Participantes
	11:00 horas	* Reunión de Patrones (en la carpa del club) * Hora atención a la prueba
	21:15 horas	* Cena de Regata en la carpa Entrega de trofeo VILLA DE OROPESA
Domingo 23 Julio 2023	11:00 horas	* Reunión de Patrones * Hora atención a la prueba
	15:00 horas	* Comida y entrega de trofeos en la carpa





Orpesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



La inscripción incluye el derecho para cada embarcación de un total de:

4 tickets para la cena del sábado abonando 15 euros por ticket

4 tickets para la comida del domingo abonando 10 euros por ticket

Aperitivos y refrescos en la carpa.

4 Polos conmemorativos de la regata y 1 gorra del C.N.O.M

Sorteos

Picnic jornada del sábado 22

Disponibilidad de amarre en los términos previstos en el apartado 13

Se podrán adquirir también tickets adicionales al precio de 25 euros por ticket para la cena del sábado y de 20 euros para la comida del domingo.

Se recomienda el pago por transferencia al siguiente número de cuenta:

BBVA.- ES20 0182 0537 08 0201568748

5 RECORRIDOS.

El recorrido será detallado en la reunión de patrones.

6 PUNTUACION.

Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de la RFEV.

7 CLASIFICACIONES.

Habrà una clasificaci3n para cada una de las Clases o Agrupaci3n de Clases establecidos. Se establecerán de acuerdo con el Reglamento ORC/RI

Se establecen los Grupos A y B.

Las clasificaciones se confeccionarán de acuerdo con el sistema de RI y ORC, y la organizaci3n podrà modificar la composici3n de los grupos en funci3n del nùmero de embarcaciones inscritas.





Orpesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



8 SEGURIDAD.

La seguridad de esta regata estará considerada como de Categoría 4 de acuerdo con las Reglas Especiales para Regatas de Alta Mar ISAF 2012.

Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con los canales 16 y los canales de comunicación de la regata (72 y 69). La organización podrá determinar que sean otros los canales de comunicación de la regata, lo cual se comunicaría en la reunión de patronos.

Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

9 ATRAQUES.

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque reservado en el Club Náutico de Oropesa entre los dos días anteriores y posteriores a la regata.

Todas aquellas embarcaciones que acudan como participantes de la Regata del Carmen del RCN Castellón, tendrán amarre gratuito desde el domingo 16 de julio hasta el martes 25 de julio.

Esta cortesía sólo aplica a las embarcaciones que acudan exclusivamente a la Regata San Jaime, no aplicará a las estancias.

El Club Náutico de Oropesa se reserva el derecho de asignar a las embarcaciones los puestos de atraque por riguroso orden de inscripción, en función de su tamaño y calado.

10 RESPONSABILIDAD.

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata".





Orpesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



11 CARTAS NÁUTICAS.

Se recomiendan las siguientes cartas náuticas del Instituto Hidrográfico de la Marina:

-836 De Moncofar a Alcocebre

12 FACULTADES DEL CLUB ORGANIZADOR

El club organizador se reserva la facultad de poder modificar el presente anuncio de regata De conformidad con lo establecido en las normativas vigentes de Protección de Datos a nivel nacional y europeo, CLUB NÁUTICO OROPESA DEL MAR garantiza la adopción de las medidas técnicas y organizativas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal.

Así mismo le informamos que su dirección de email ha sido recabada del propio interesado o de fuentes de acceso público, y está incluida en nuestros ficheros con la finalidad de mantener contacto con usted para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios mientras exista un interés mutuo para ello o una relación negocial o contractual.

No obstante, usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos, así como los derechos de limitación y oposición a su tratamiento o solicitar más información sobre nuestra política de privacidad utilizando la siguiente información:

- Responsable: CLUB NÁUTICO OROPESA DEL MAR
- Dirección: PUERTO DEPORTIVO OROPESA. 12594, OROPESA DEL MAR (Castellón), España
- Teléfono: 964313055
- E-mail: info@cnoropesa.com
- Página web: <http://cnoropesa.com>

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente de Protección de Datos, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control: Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.agpd.es>)





Orpesa/Oropesa del Mar
Ajuntament



BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EVENTOS

NORMAS MEDIOAMBIENTALES

El CNOM tiene certificación ISO 14001:2015, por lo que todos los socios y usuarios deben comprometerse con las normas que a continuación se detallan:

- El participante (responsable de la embarcación o persona en quien delegue) se compromete a respetar la Política de Medio Ambiente del Club Náutico Oropesa.
- El participante se compromete a cumplir la prohibición de arrojar cualquier tipo de basura o desechos al mar durante todo el evento o a abandonarlos por las instalaciones, comprometiéndose a colaborar con la correcta gestión de residuos llevada cabo en las instalaciones del Club Náutico Oropesa, principalmente en materia de reciclaje.
- No deposite ni mezcle residuos en los contenedores no destinados para ello.
- Mientras dure su estancia en las instalaciones del Club Náutico Oropesa, el participante se compromete a realizar un consumo responsable de los recursos que se ponen a su disposición (fundamentalmente agua).
 - No deje la toma del agua abierta cuando no se utilice.
 - Utilice jabones y detergentes biodegradables o ecológicos.
 - No utilice productos químicos, tales como lejía, salfumán o aquellos que puedan ser agresivos en el mar.
- Desconecte los aparatos eléctricos conectados a la toma de luz cuando no se utilicen.
- El participante se compromete a hacer extensivos estos compromisos a todos los miembros de su tripulación y personas a su cargo.
- El incumplimiento de estas normas medioambientales puede originar la descalificación de la embarcación.
- Debe denunciar ante las autoridades competentes cualquier atentado a la legislación marina que se detecte, en especial accidentes y contaminaciones provocadas por hidrocarburos u otras sustancias detectadas.
- El personal del Club está a disposición de los participantes para solucionar dudas respecto a cualquiera de estos compromisos medioambientales.

Doc. IT.8.1/1-7

Pág. 1 de 1

Revisión: 1ª

Fecha: 24 febrero 2022

